

ACTA REUNION DE CONCEJO MUNICIPAL N°29
CARÁCTER: ORDINARIA

DIA : 22 de julio de 2025
HORA INICIO : 09:44 Hrs.
SISTEMA : PRESENCIAL
PRESIDE : SR. BALDOMERO SANTOS VIDAL
ALCALDE DE LA COMUNA TEODORO SCHMIDT

CONCEJALES ASISTENTES: SR. PATRICIO BUSTOS QUILAQUEO, SR. SERGIO MORALES TAPIA, SRA. ANA VINEZ JARA, SRA. YASMIR VIDAL SANTOS, SR. WILLY VIDAL BENEVENTI Y SR. JUAN CASTRO TRECANAÑO.

SECRETARIA MUNICIPAL Y
MINISTRO DE FE: SRA. ERNESTINA ALVARADO MELLA

TEMARIO

1. Aprobación Actas N°28 del 15.07.2025
2. Cuenta Presidente Concejo.
3. Correspondencia Dirigida al Concejo
4. Aprobación Modificaciones Presupuestarias Municipales N° 33,34,35,36,37 y 38.-
5. Aprobación Modificación Presupuestaria D. Salud Municipal N°13.-
6. Aprobación Reglamento y bases del "Fondo Concursable Municipal Empeñe, Año 2025".
7. Incidentes

Sr. Baldomero Santos Vidal, Presidente Concejo, En nombre de Dios y de la Comuna da por iniciado el Concejo Ordinario N°29 de la Comuna de Teodoro Schmidt, de fecha 22.07.2025, saluda, a los concejales al equipo Municipal y a todos los vecinos y vecinas de la comuna que los ven .

1. Aprobación Actas N°28 del 15.07.2025

Presidente Concejo, solicita aprobación

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo.	(Aprueba)
Sr. Sergio Morales Tapia.	(Aprueba)
Sra. Ana María Vinez Jara.	(Aprueba)
Sra. Yasmir Vidal Santos.	(Aprueba)
Sr. Willy Vidal Beneventi.	(Aprueba)
Sr. Juan Castro Trecanao.	(Aprueba)

2. Cuenta Presidente

15 DE JULIO 2025, Participó de reunión con el administrador de la comuna de Saavedra para abordar distintos temas que estaban trabajando entre las 2 comunas; participó de una reunión de la APR El Budi y Los Troncos, donde se presentó la nueva directiva presidida por don Juan Barra., **17 de julio 2025**, que en la comuna estuvo el planetario de la UFRO, que fue una gestión que realizó a través de la Asociación Costa Araucanía, para las 5 comunas de la asociación, también participó en como Alcalde de la comuna y como presidente de la Asociación Costa Araucanía, en la ceremonia de aniversario N° 65 de la comuna de Tolten, agradece la invitación del Alcalde.

18 de julio 2025; Participó de una reunión en Teodoro Schmidt, con distintas personalidades para hablar de temas de emprendimiento y desarrollo de la Costa Araucanía; se reunió con el Administrador Regional para abordar distintos temas de la cartera de proyectos para financiamiento del Gobierno Regional.

17 de julio 2025, Participó en reunión en la comunidad Pedro Páin de Malalhue, que tienen por objetivo en esa comunidad como por ejemplo. lograr conectar la carretera de la costa. que es un

sueño de todos los habitantes de la costa Araucanía y particularmente de las comunas de Saavedra y Teodoro Schmidt, que van a trabajar este tema en conjunto, con todos los vecinos, las comunidades de todo el sector de la costa; Participó, con su equipo de trabajo en la comunidad Ignacio Trecanao de Punta de Riel, agradece la invitación de la Presidenta.

21 de julio 2025: Estuvo en audiencias en el sector de Molonhue; Participó de una sesión ordinaria convocada el día de ayer, por el Gobernador Regional para abordar el uso del borde costero, informa que había una solicitud de dos comunidades que viven en el límite entre Tirúa y Carahue, en el límite entre la octava y la novena región, que estaban pidiendo, lo que siempre han utilizado, la costa para poder trabajar la extracción de productos del mar, lo que de acuerdo a la normativa actual, no les está permitido, que ayer se llevó a cabo una votación que la integraron las 4 comunas: Teodoro Schmidt, Toltén, Carahue y Saavedra, además del Delegado Presidencial, con distintas autoridades de Gobierno, representantes de las comunidades y distintos actores dentro de la costa, en total 23 personas, que para aceptar o rechazar debían lograr 2/3, es decir, 16 votos y ninguna de las 2 opciones logró ese porcentaje, por lo tanto quedó en nada, que su voto fue a favor, que se lograron 13 votos a favor y 10 en contra, que los dirigentes de la comuna manifestaban que en realidad era importante que las familias pudieran seguir haciendo lo que tradicionalmente han hecho, que es más bien un tema de carácter administrativo, de división territorial;

También participó en reunión con Bienes Nacionales en la cual participó: el director de SECPLAC y su equipo con abogados y otros profesionales, para manifestar la preocupación por la lentitud de resolución de los recursos de reposición que se presentan, que hay muchos que llevan más de un año y eso hace que las personas finalmente no puedan contar con su título de propiedad para avanzar en distintas temáticas, que la respuesta de la Seremi es que no tiene recursos para llevar con mayor agilidad los procesos; que ingresan muchas más carpetas que las que pueden resolver ya que les rebajaron el presupuesto de 1.600 millones a 400, que también afecta el trabajo del municipio, porque han dispuesto de profesionales para que avancen en regularización de títulos de propiedad, sin embargo quedan estancados en bienes nacionales.

Que, también se reunió, con la directora de planificación de Diptader del Gobierno Regional para abordar la cartera de proyectos específica que lleva adelante.

3. Correspondencia Dirigida al Concejo

Presidente Concejo, solicita a la secretaria Municipal de lectura.

Secretaria Municipal, señala que han ingresado 2 cartas y pasa a dar lectura

Rehuelhue, 11 de Julio de 2025

Sr.: Alcalde de la comuna de
Teodoro Schmidt

Don: Baldomero Santos Vidal

La comunidad Indígena Juan Hueche
Jamin PS 540 del sector de Rehuelhue.

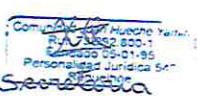
Lo saludamos afectuosamente y nos
dirijimos a usted y a su consejo municipal
para solicitar recursos para postular a la
subvención directa municipal.

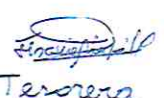
Esperamos una respuesta positiva a
nuestra solicitud.

De acuerdo a la cotización queremos
postular a una larpa para eventos y 2
mesas plegables.

Le agradece la directiva.


Presidente
José Guilaques


Secretaria
Edit Zúñiga


Tesorera
Frieria Nancupil

correspondencia N°2

Teodoro Schmidt, 26 de junio de 2025

Señor:

Baldomero Santos

Alcalde de la ilustre Municipalidad de Teodoro Schmidt

Presente.

De nuestra consideración:

Junto con saludarle cordialmente, como comité de adelanto y productividad parcela N°1 El Budi, nos dirigimos a usted, a su equipo de trabajo y al Honorable concejo municipal, para dejar en constancia de los temas tratados en la reunión realizada el día de hoy, 26 de junio de 2025, en la casa de uno de los integrantes del comité.

En dicha instancia, tuvimos la oportunidad de exponer una presentación que resume nuestras principales necesidades y aspiraciones como comunidad, compuesta mayoritariamente por familias y personas de la tercera edad. Agradecemos sinceramente el espacio brindado y, como fue solicitado por usted, le hacemos llegar por escritos los puntos tratados:

- Mejoramiento del camino de acceso a nuestras viviendas, ya que en época invernal se generan inundaciones que dificultan el paso peatonal (la mayoría transita caminando) y obstaculizan el ingreso de camiones aljibe y furgones escolares.
- Apoyo para la futura construcción de una sala comunitaria, ya que un vecino ha ofrecido, mediante comodato, una parte de su terreno. Agradeceríamos orientación técnica para avanzar en este importante proyecto.
- Instalación de un segundo contenedor de basura y habilitación de un punto de reciclaje, ya que el actual contenedor no es suficiente para cubrir las necesidades de todas las familias.
- Apoyo en la limpieza de fosas sépticas, considerando que este servicio representa un gasto elevado para muchos vecinos. Consultamos la posibilidad de evaluar el uso del camión multipropósito del municipio en casos puntuales, si existiera esa opción.
- Reparación de la garita de transporte público, cuyo techo y asiento están en mal estado, afectando especialmente a niños y personas mayores que deben esperar ahí diariamente.
- Impulso de proyectos de huertos familiares, para que cada familia pueda producir parte de sus alimentos, lo que representaría una ayuda económica directa, además de promover la autosustentabilidad.
- Posibilidad de acceder a maquinaria agrícola comunitaria, como sea un tractor o motocultivador, que permita preparar la tierra y apoyar a las familias que cultivan.
- Situación del potable: Sabemos que es un tema de carácter comunal, pero no queríamos dejar de mencionarlo brevemente, pues sigue siendo una necesidad básica aun no resuelta para varios hogares del sector.

Situación de encausamiento de aguas: Algunos vecinos enfrentan problemas debido a que canales naturales han sido obstruidos, lo que impide el libre flujo del agua. Entendemos que este caso fue reportado a la Dirección General de Aguas (DGA), pero solicitamos que, si es posible, el municipio pueda reiterar formalmente el reclamo para darle seguimiento a la situación.

Finalmente, queremos destacar que como comité estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro entorno. Hemos gestionado mejoras por nuestra cuenta (como la limpieza parcial del camino), y mantenemos postura activa, respetuosa y colaborativa frente a las autoridades.

Agradecemos nuevamente su disposición a escucharnos y quedamos atentos a cualquier orientación o canal que nos permita avanzar conjuntamente.

Se despide atentamente,

Presidente : Ruben Fuentes Navarrete

6.699.390-6

Secretaria: Isabel Silva Yañez

18.882.143-k

Tesorero: Tito Calderon Flores

9.599.121-1

MUNICIPALIDAD TEODORO SCHMIDT	
N° REGISTRO	4308
FECHA DE ENTRADA	21 JUL 2025
FECHA SALIDA	
TRÁMITE	ALCALDIA - CONCEJO

ADM - GRD - NOM
SECPAC, H. de Q. de la
D. de C.



4. Aprobación Modificaciones Presupuestarias Municipales N° 33,34,35,36,37 y 38.-

Presidente Concejo, da la palabra al Director de Administración y Finanzas y al Presidente de la Comisión.

Concejal Bustos, señala que con fecha 18 de julio del presente año, se reunimos para evaluar las solicitudes de modificaciones presupuestarias número 33, 34, 35 y 36, sin embargo, igual evaluaron las solicitudes 37 y 38.

Director de Administración y Finanzas (DAF) Don Cristian Atala, solicita la autorización para realizar la Modificación Presupuestaria N°33 al presupuesto municipal del año 2025.



MODIFICACION PRESUPUESTARIA
N° 33/AÑO 2025

AUMENTO DE GASTOS			Miles de pesos
29	06	ADQUISICION ACTIVOS NO FINANCIEROS-EQUIPOS COMPUTACIONALES	32.000
DISMINUCION DE GASTOS			Miles de pesos
22	09	ARRIENDOS	32.000

Objetivo Modificación:

Modificación Presupuestaria Solicitada por Director SECPLAC para la adquisición de equipos computacionales de la licitación de arriendo, según solicitud que se adjunta



CRISTIAN ATALA DIAZ
DIRECTOR
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

TEODORO SCHMIDT 02 DE JULIO 2025

Presidente Concejo, señala que, se estaban arrendando equipos computacionales y se renovaban cada 3 años, lo que tenía un costo anual de casi 80 millones de pesos anuales, es decir, en un periodo de 3 años se gastaban 240 millones, por lo que tomaron la decisión de comprar los computadores que preguntó cuántos computadores se echaban a perder durante el tiempo de arriendo y que le respondieron que era marginal, que después de hablar con el equipo tomó la decisión de hacer este cambio, que significa disminuir el gasto en equipamiento y que se pueden ir comprando los computadores que se dañan, pero que siempre el costo va a ser mucho menor

Concejal Vidal ¿Cuántos equipos significan la adquisición?

Presidente Concejo, señala que, todos los equipos.

DAF, dice que prácticamente todos los equipos del municipio, salvo los que son de características especiales, como los que ocupa la dirección de SECPLAC.

Presidente Concejo, señala que, son 143 equipos específicamente, solicita aprobación:

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo.	(Aprueba)
Sr. Sergio Morales Tapia.	(Aprueba)
Sra. Ana María Vinez Jara.	(Aprueba)
Sra. Yasmir Vidal Santos.	(Aprueba)
Sr. Willy Vidal Beneventi.	(Aprueba)
Sr. Juan Castro Trecanao.	(Aprueba)

[illegible]

ACUERDO

Apruébase la **Modificación Presupuestaria Municipal N° 33**, solicitada por el Director de Secplac, para la adquisiciones de equipos computacionales de la licitación de arriendo, según el siguiente detalle:

		AUMENTO DE GASTOS	Miles de pesos
29	06	ADQUISICION ACTIVOS NO FINANCIEROS-EQUIPOS COMPUTACIONALES	32.000
		DISMINUCION DE GASTOS	Miles de pesos
22	09	ARRIENDOS	32.000

ထိုသို့အားဖြင့် အောက်ဖော်ပြပါအတိုင်း အကျဉ်းချုပ်ဖော်ပြပါမည်။

Modificación N°34.

DAF, solicita la autorización para realizar la modificación presupuestaria N° 34 al presupuesto municipal del año 2025.



MODIFICACION PRESUPUESTARIA
N° 34/AÑO 2025

Modificacion Presupuestaria del Área Municipal

AUMENTO DE GASTOS			Miles de pesos
24	01	007 ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	8.000
29	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	800
29	05	ADQUISICION ACTIVOS NO FINANCIEROS- EQUIPOS COMPUTACIONALES	1.000
		TOTAL	9.800
DISMINUCION DE GASTOS			Miles de pesos
22	01	ALIMENTOS PARA PERSONAS	6.000
22	04	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.800
22	05	SERVICIOS BASICOS	1.000
		TOTAL	9.800

Objetivo Modificación:

Modificación presupuestaria solicitada por Director de Riesgo y Desastre para dar cumplimiento a actualización de normas presupuestarias relacionadas con el registro de ayudas social. Disminución cuenta 22-01 alimentos por M\$6.000 y 22-04 materiales de construcción por M\$2.000 para aumentar en M\$8.000 la cuenta asistencia social a personas.

La disminución de la cuenta 22-05 Servicios Básicos por MS1.000.-, financia aumento cuenta 29-06 para la adquisición de equipos computacionales.

La disminución de la cuenta 22-04 Bienes y Servicios de Consumo por M\$800.-, financia aumento cuenta 29-99 para la adquisición de Baliza Barra para vehículo asignado.

Atte.

Chand

CRISTIAN ATALA DIAZ
DIRECTOR
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

TEODORO SCHMIDT 02 DE JULIO 2025

Presidente Concejo, solicita aprobación :

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo.

(Aprueba)

Sr. Sergio Morales Tapia.

(Aprueba)

Sra. Ana María Vinez Jara.

(Aprueba)

Sra. Yasmir Vidal Santos.

(Aprueba)

Sr. Willy Vidal Beneventi.

(Aprueba)

Sr. Juan Castro Trecanao.

(Aprueba)

Acta Reunión Concejo Municipal N°29 de fecha 22 de julio 2025

ACUERDO

Apruébase la **Modificación Presupuestaria Municipal N° 34**, solicitada por la Directora de Riesgo y Desastre para dar cumplimiento a actualización de normas presupuestarias relacionadas con el registro de ayudas social. Disminución cuenta 22-01 alimentos por M\$6.000 y 22-04 materiales de construcción por M\$2.000 para aumentar en M\$8.000 la cuenta asistencia social a personas, en donde : la disminución de la cuenta 22-05 Servicios Básicos por M\$1.000.-, financia aumento cuenta 29-06 para la adquisición de equipos computacionales y la disminución de la cuenta 22-04 Bienes y Servicios de Consumo por M\$800.- , financia aumento cuenta 29-99 para la adquisición de Baliza Barra para vehículo asignado, según el siguiente detalle:

			AUMENTO DE GASTOS	Miles de pesos
24	01	007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	8.000
29	99		OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	800
29	06		ADQUISICION ACTIVOS NO FINANCIEROS-EQUIPOS COMPUTACIONALES	1.000
			TOTAL	9.800
			DISMINUCION DE GASTOS	Miles de pesos
22	01		ALIMENTOS PARA PERSONAS	6.000
22	04		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.800
22	05		SERVICIOS BASICOS	1.000
			TOTAL	9.800

Acta Reunión Concejo Municipal N°29 de fecha 22 de julio 2025

Modificación Presupuestaria N°35

DAF, solicita la autorización para realizar la modificación presupuestaria N°35 del presupuesto municipal del año 2025.



MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 35/AÑO 2025

Modificacion Presupuestaria del Área Municipal

				AUMENTO DE INGRESOS	Miles de pesos
03	02	001	002	PCV AL FONDO COMUN MUNICIPAL	31.365
				AUMENTO DE GASTOS	Miles de pesos
24	03	090	001	APORTE AÑO VIGENTE	31.365

Objetivo Modificación:

Modificación presupuestaria solicitada por Director de Administración y Finanzas para suplementar la cuenta de Aporte al Fondo Común Municipal

Atte.

CRISTIAN ATALA DIAZ
DIRECTOR
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

TEODORO SCHMIDT 02 JULIO 2025

Presidente Concejo, solicita aprobación

- Sr. Patricio Bustos Quilaqueo.

(Aprueba)
- Sr. Sergio Morales Tapia.

(Aprueba)
- Sra. Ana María Vinez Jara.

(Aprueba)
- Sra. Yasmir Vidal Santos.

(Aprueba)
- Sr. Willy Vidal Beneventi.

(Aprueba)
- Sr. Juan Castro Trecanao.

(Aprueba)

ACUERDO

Apruébase la **Modificación Presupuestaria Municipal N° 35**, solicitada por el Director de Administración y Finanzas, para suplementar la cuenta de Aporte al Fondo Común Municipal, según el siguiente detalle:

				AUMENTO DE INGRESOS	Miles de pesos
03	02	001	002	PCV AL FONDO COMUN MUNICIPAL	31.365
				AUMENTO DE GASTOS	Miles de pesos
24	03	090	001	APORTE AÑO VIGENTE	31.365

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 36

DAF, solicita la autorización para realizar la modificación presupuestaria N°36 al presupuesto municipal del año 2025.



MODIFICACION PRESUPUESTARIA
N° 36/AÑO 2025

Modificacion Presupuestaria del Área Municipal

		AUMENTO DE GASTOS	Miles de pesos
22	08	SERVICIOS GENERALES	2.550
		DISMINUCION DE GASTOS	Miles de pesos
22	04	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.100
22	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	450

Objetivo Modificación:

Modificación presupuestaria solicitada por Director de Desarrollo Comunitario por ajuste en el Plan Anual para la Temporada 2025 a sugerencia de los agricultores representantes de la mesa de Control Social PRODESAL.

Según adjunta minuta con detalle.

Atte.

CRISTIAN ATALA DIAZ
DIRECTOR
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

TEODORO SCHMIDT 03 JULIO 2025

Presidente Concejo, solicita aprobación

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo.

(Aprueba)

Sr. Sergio Morales Tapia.

(Aprueba)

Sra. Ana María Vinez Jara.

(Aprueba)

Sra. Yasmir Vidal Santos.

(Aprueba)

Sr. Willy Vidal Beneventi.

(Aprueba)

Sr. Juan Castro Trecanao.

(Aprueba)

ACUERDO

Apruébase la **Modificación Presupuestaria Municipal N° 36**, solicitada por el Director de Desarrollo Comunitario, por ajuste en el Plan Anual para la Temporada 2025, a sugerencia de los agricultores representantes de la mesa de Control Social PRODESAL, según el siguiente detalle:

		AUMENTO DE GASTOS	Miles de pesos
22	08	SERVICIOS GENERALES	2.550
		DISMINUCION DE GASTOS	Miles de pesos
22	04	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.100
22	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	450

~~~~~

Modificación Presupuestaria N°37

DAF, solicita la autorización para realizar la modificación presupuestaria N° 37 al presupuesto municipal del año 2025.



MODIFICACION PRESUPUESTARIA  
N° 37/AÑO 2025

Modificacion Presupuestaria del Área Municipal

|    |    |                              |                       |
|----|----|------------------------------|-----------------------|
|    |    | <b>AUMENTO DE GASTOS</b>     | <b>Miles de pesos</b> |
| 22 | 08 | SERVICIOS GENERALES          | 6.000                 |
|    |    |                              |                       |
|    |    | <b>DISMINUCION DE GASTOS</b> | <b>Miles de pesos</b> |
| 22 | 09 | ARRIENDOS                    | 6.000                 |
|    |    |                              |                       |

Objetivo Modificación:

Modificación presupuestaria solicitada por Director de Finanzas para corregir imputación presupuestaria y dar cumplimiento a Solicitud de pedido Nro 32 del Director de Obras.

Atte.

22/07/2025

CRISTIAN ATALA DIAZ  
DIRECTOR  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

TEODORO SCHMIDT 14 JULIO 2025

Concejal Vidal Beneventi, ¿el presupuesto de 6.000.000.- para qué sería?

DAF, señala que, corresponde a un cambio de imputación, que habitualmente se confunde la línea de arriendos con la de servicios generales, cuando se contratan servicios de vehículos, lo que se hace es traspasar de la línea de arriendo de vehículos a la línea de servicios generales que es la contratación de un servicio de transporte, solamente un error de imputación.

Presidente Concejo, señala que, es para el arriendo de una camioneta, para las inspecciones técnicas y otras labores de la Dirección de Obras.

Concejal Vidal Beneventi, agrega que, para que la Municipalidad pueda arrendar un vehículo, para que el Director de Obras y su equipo puedan hacer mejor su trabajo.

Presidente Concejo, solicita aprobación

|                                |           |
|--------------------------------|-----------|
| Sr. Patricio Bustos Quilaqueo. | (Aprueba) |
| Sr. Sergio Morales Tapia.      | (Aprueba) |
| Sra. Ana María Vinez Jara.     | (Aprueba) |
| Sra. Yasmir Vidal Santos.      | (Aprueba) |
| Sr. Willy Vidal Beneventi.     | (Aprueba) |
| Sr. Juan Castro Trecanao.      | (Aprueba) |

[illegible]

## ACUERDO

Apruébase la **Modificación Presupuestaria Municipal N° 37**, solicitada por el Director de Finanzas, para corregir imputación presupuestaria y dar cumplimiento a Solicitud de pedido N° 32 del Director de Obras, según el siguiente detalle:

|    |    |                              |                       |
|----|----|------------------------------|-----------------------|
|    |    | <b>AUMENTO DE GASTOS</b>     | <b>Miles de pesos</b> |
| 22 | 08 | SERVICIOS GENERALES          | 6.000                 |
|    |    |                              |                       |
|    |    | <b>DISMINUCION DE GASTOS</b> | <b>Miles de pesos</b> |
| 22 | 09 | ARRIENDOS                    | 6.000                 |

[illegible]

### Modificación Presupuestaria N°38

DAF, solicita la autorización para realizar la modificación presupuestaria número 38 del Presupuesto Municipal del año 2025.



**MODIFICACION PRESUPUESTARIA**  
**N° 38/AÑO 2025**

### Modificacion Presupuestaria del Área Municipal

|    |    |                                       |                |
|----|----|---------------------------------------|----------------|
|    |    | <b>AUMENTO DE INGRESOS</b>            | Miles de pesos |
| 08 | 02 | OTROS INGRESOS CORRIENTES-. MULTAS BM | 6.000          |
|    |    |                                       |                |
|    |    |                                       |                |
|    |    | <b>AUMENTO DE GASTOS</b>              | Miles de pesos |
| 22 | 04 | BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO         | 2.000          |
| 22 | 06 | MANTENIMIENTO Y REPARACIONES          | 2.000          |
| 29 | 06 | EQUIPOS INFORMATICOS                  | 2.000          |

**Objetivo Modificación:**

Modificación presupuestaria solicitada por Director de Finanzas para reconocer mayores ingresos por concepto de multas de Beneficio Municipal y aumentar el presupuesto en las siguientes cuentas:

22-04, Bienes y Servicios de consumo, para comprar baterías de reemplazo para reparación de UPS, según Solicitud de Pedido Nro 06 de Informática. -

22-06 Mantenimiento, para reponer disponibilidad presupuestaria en la cuenta reparación de equipos informáticos.

29-06 Equipos Informáticos, para comprar 20 UPS para proteger equipos críticos necesarios, según Solicitud de Pedido Nro 06 de Informática.-

Atte.

22) 07/05

*Chund*

CRISTIAN ATALA DIAZ  
DIRECTOR  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Presidente Concejo, solicita aprobación

|                                |           |
|--------------------------------|-----------|
| Sr. Patricio Bustos Quilaqueo. | (Aprueba) |
| Sr. Sergio Morales Tapia.      | (Aprueba) |
| Sra. Ana María Vinez Jara.     | (Aprueba) |
| Sra. Yasmir Vidal Santos.      | (Aprueba) |
| Sr. Willy Vidal Beneventi.     | (Aprueba) |
| Sr. Juan Castro Trecanao.      | (Aprueba) |

ACUERDO

Apruébase la **Modificación Presupuestaria Municipal N° 38**, solicitada por el Director de Finanzas, para reconocer mayores ingresos por concepto de multas de Beneficio Municipal y aumentar el presupuesto en las siguientes cuentas, con el siguiente detalle:

22-04, Bienes y Servicios de consumo, para comprar baterías de reemplazo para reparación de UPS, según Solicitud de Pedido N° 06 de Informática. -

22-06 Mantenimiento, para reponer disponibilidad presupuestaria en la cuenta reparación de equipos informáticos.

29-06 Equipos Informáticos, para comprar 20 UPS para proteger equipos críticos necesarios, según Solicitud de Pedido N° 06 de Informática. -

|    |    | AUMENTO DE INGRESOS                   | Miles de pesos |
|----|----|---------------------------------------|----------------|
| 08 | 02 | OTROS INGRESOS CORRIENTES-. MULTAS BM | 6.000          |
|    |    |                                       |                |
|    |    | AUMENTO DE GASTOS                     | Miles de pesos |
| 22 | 04 | BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO         | 2.000          |
| 22 | 06 | MANTENIMIENTO Y REPARACIONES          | 2.000          |
| 29 | 06 | EQUIPOS INFORMATICOS                  | 2.000          |
|    |    |                                       |                |

Presidente Concejo, señala que, con esa última modificación están dando respuesta a equipos que no estaban con protección de UPS, y que como tienen demasiadas bajas y cortes de energía, es mejor protegerlos para evitar se quemen.

#### 5. Aprobación Modificación Presupuestaria D. Salud Municipal N°13.-

Presidente Concejo, solicita pase a la mesa el director del Departamento de Salud y da la palabra al Presidente de la comisión.

Concejal Bustos, señala que, se vio en comisión y agradece la disponibilidad de los directores en ellas.

Director CESFAM, Sr E. Wielma, señala que, el director titular no está presente y viene en su reemplazo para comentarles acerca de la modificación presupuestaria N°13.

### MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°13

|             |                 |
|-------------|-----------------|
| No. Reunión | Carácter:       |
| Día:        | Mes : Año: 2025 |

#### MODIFICACION PRESUPUESTARIA No. 13 – 2025.

Estimado concejo, la siguiente modificación presupuestaria es por mayor ingreso en cuenta Otros.

#### INGRESO AUMENTA

| SUB | ITEM | ASIG | DENOMINACION                    | MONTO MS |
|-----|------|------|---------------------------------|----------|
| 08  |      |      | C x C otros Ingresos Corrientes | 11.000.- |
|     |      |      | TOTAL                           | 11.000.- |

#### GASTO AUMENTA

| SUB | ITEM | ASIG | DENOMINACION         | MONTO MS |
|-----|------|------|----------------------|----------|
| 22  | 08   |      | Servicios generales  | 6.000.-  |
| 29  | 06   |      | Equipos Informáticos | 5.000.-  |
|     |      |      | TOTAL                | 11.000.- |

Director CESFAM, señala que, en el subtítulo 08, en la cuenta que se denomina cuenta por cobrar un ingreso de 11 millones de pesos que, corresponde a lo recaudado por licencias médicas de años anteriores, que son dineros que se van recuperando y que va a ingresar al subtítulo 22 y 29, de servicios generales y equipos informáticos, que se va a usar para comprar algunos equipos que estaban en arriendo con 5 millones, que son 23 equipos, con un promedio alrededor de 200 mil pesos por equipo, que, el subtítulo 22, el ítem 08, servicios generales, son los que se ocupan para la central de abastecimiento y otros gastos generales del departamento, que el subtítulo 29, el ítem 06, y es para la compra de equipos informáticos, que la Administración, que ha estado preocupado todo este tiempo de ir recuperando esos dineros, que son licencias que se les pide a los funcionarios que vayan apelando para que vayan ingresando, que son dineros que no estaban considerados,

Presidente Concejo, solicita aprobación

|                                |           |
|--------------------------------|-----------|
| Sr. Patricio Bustos Quilaqueo. | (Aprueba) |
| Sr. Sergio Morales Tapia.      | (Aprueba) |
| Sra. Ana María Vinez Jara.     | (Aprueba) |
| Sra. Yasmir Vidal Santos.      | (Aprueba) |
| Sr. Willy Vidal Beneventi.     | (Aprueba) |
| Sr. Juan Castro Trecanao.      | (Aprueba) |

~~~~~

ACUERDO

Apruébase la **Modificación Presupuestaria D. Salud Municipal N° 13**, por mayores ingresos en la cuenta otros, por reintegro licencias Médicas, para la adquisición de equipos computacionales que reemplacen los de arriendo del DSM, con el siguiente detalle:

INGRESO AUMENTA

SUB	ITEM	DENOMINACION	Miles de pesos
08		C x C Otros Ingresos Corrientes	11.000
		TOTAL	11.000

GASTO AUMENTA

		AUMENTO DE INGRESOS	Miles de pesos
22	08	Servicios Generales	6.000
29	06	Equipos Informáticos	5.000
		TOTAL	11.000

~~~~~

#### 6. Aprobación Reglamento y bases del "Fondo Concursable Municipal Emprende, Año 2025".

Presidente Concejo, da la palabra el Director de Desarrollo Comunitario y la encargada de la Of. de Proyectos Socio productivos.

DIDECO, señala que, se presentan las bases con un aproximado de 15 ítems, que el concurso se da por las mismas audiencias y terrenos del Alcalde, en donde los vecinos de la comuna, han solicitado tener un fondo en el cual puedan ellos el día de mañana poder emprender, hoy existen muchos fondos a nivel Nacional y Regional, en los cuales se pide ser parte de una agrupación para poder postular, y en muchos casos tienen que tener iniciación de actividades y muchas personas no pueden iniciar un emprendimiento porque no cumplen los requisitos específicos.

Que, el fondo es de 30 millones de pesos y 200 mil pesos para cada beneficiario, hace un total de 150 personas que podrían ser beneficiadas, en la cual tiene un ítem de evaluación, por parte de la Comisión y fechas específicas para poder desarrollar el concurso, se verían beneficiadas, personas que estén máximo al 40% de vulnerabilidad, según el Registro Social de Hogares, y que pertenezcan a la comuna, ser mayores de 18 años y ser personas naturales, que habrá una Comisión de cinco integrantes, para evaluar, y poder pasar a la admisibilidad.

Concejal Castro, señala que, quieren verlo en una comisión, para el día martes 29 a las 10 hrs.

Presidente Concejo, solicita la aprobación de la comisión

Por unanimidad se Acuerda comisión de Fomento productivo, para analizar Reglamento y bases Concursable Municipal Emprende año 2025" para el día martes 29-07-2025 a las 10: 00hrs. Convocados Director y Encargada de Proyecto.

#### 7. de Incidentes.

Presidente Concejo, solicita al director jurídico, informe en qué se encuentra el proceso de sumarios por licencias médicas.

Director jurídico, Don Felipe Gallardo, señala que, actualmente se están llevando adelante los sumarios, que hay tres fiscales y se ha oficiado a las instituciones correspondientes a fin de esclarecer y tener la documentación, para ver si es que es efectivo o no es efectivo lo señalado por Contraloría, hay que recordar que a la municipalidad, solamente llegó una planilla de Excel que contenía algunos datos y salidas del país, pero se debe corroborar esa información, se está a la espera de esa respuesta.

Concejal Vidal Beneventi, señala que, los fines de semana quedan prendidas todo el día, las luces de la Municipalidad.

Que, él había solicitado tiempo atrás que se pueda ver el estado de los vehículos, de los camiones y la maquinaria en general, le gustaría que en la próxima reunión pudiera entregárseles un detalle.

Que, por inquietud de los vecinos, la Comunidad de Teodoro, le han preguntado por la compra de terreno para el cementerio, ya que queda muy poco espacio y le gustaría saber el avance, exponerlo públicamente para que la gente sepa en qué etapa va.

Presidente Concejo, señala que, está a la espera de más propuestas concretas que se puedan realizar en materia de compra de terrenos cercanos al recinto del cementerio, colindante con el cementerio, solicita a ellos que como concejales pueden aportar información.

Concejal Vinez, cómo va la investigación sumaria con respecto a los residuos de basura?

Solicita una comisión para el medio ambiente y GRD, para el martes, sobre las fosas sépticas, a las 11:30 hrs .

Presidente Concejo, solicita la aprobación de la comisión.

Por unanimidad se acuerda comisión de Medio ambiente para el día martes 29-07-2025 a las 11:30, tema a tratar Fosas Sépticas. funcionarios convocados Medio Ambiente y GRD

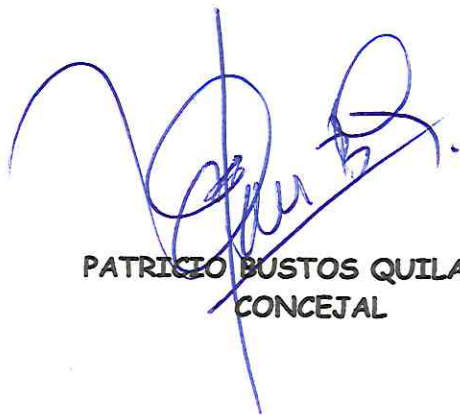
Concejal Vinez, solicita una segunda comisión, a las 12:30 hrs comisión de medio ambiente, temas cómo está trabajando la empresa que se quedó con los residuos?

Presidente Concejo, solicita aprobación comisión:

Por unanimidad se acuerda comisión de Medio ambiente para el día martes 29-07-2025 a las 12:30, tema a tratar revisar avances del contrato de residuos sólidos a la fecha funcionarios convocados Medio Ambiente

Presidente Concejo, informa respecto del tema de las fosas sépticas, es algo que lo han venido haciendo durante todo su periodo alcaldicio, que todos los años, ha sido una temática que se ha llevado adelante, sin embargo, en esta oportunidad, la Dirección de Riesgos y Desastres, ha hecho el levantamiento, en conjunto con el equipo municipal, de todas las necesidades que hay y de la situación sanitaria, especialmente en las poblaciones del sector de Hualpín, sin embargo, que se ha reiterado a la Delegación Presidencial y están en espera de respuesta, que también se ha informado reiteradamente a los dirigentes.

Que, habiéndose cumplido el objeto de la convocatoria, da termino a la reunión siendo las 10:48 hrs.



**PATRICIO BUSTOS QUILAQUEO**  
CONCEJAL



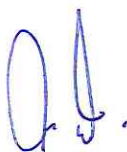
**SERGIO MORALES TAPIA**  
CONCEJAL



**ANA MARIA VINEZ JARA**  
CONCEJAL



**YASMIR VIDAL SANTOS**  
CONCEJAL



**JUAN CASTRO TRECANA O**  
CONCEJAL



**WILLY VIDAL BENEVENTI**  
CONCEJAL



**BALDOMERO SANTOS VIDAL**  
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL



**ERNESTINA ALVARADO MELLA**  
SECRETARÍA MUNICIPAL - MINISTRO DE FE

EAM/eam

Distribución:

Sres. y Sras. Concejales, se envía a través de Correo.

Secretaría (1)